REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 17666 67

POR EL CUAL SE NOMBRA COMISARIO POLICIAL DE "ISLA PUCÚ" (CARAGUATAY) AL SEÑOR BUENAVENTURA MEDINA.-

Nº 4171

Asunción, Marzo 8 de 1924.-

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

DECRETA :

Art. 1o.- Nómbrase Comisario Policial de Isla Pucú, departamento de Caraguatay, al Señor Buenaventura Medina, en reemplazo del Señor Manuel Morínigo que renunció.-

Art. 2o.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

[illegible]